

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLAZA UNO S.A. CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2016

En la ciudad de Quito a los veinte y nueve días del mes de febrero del año dos mil diez y seis, a las doce horas, en la Av. González Suárez 1412, Edificio Terrazas del Valle, se reúnen: los señores: José Alberto Ferro Torre, Alberto Esteban Ferro Ponce; y, la Sra. Gabriela Ferro Ponce, por sus propios derechos, los mismos que representan el cien por cien del capital social de la compañía, y deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Alberto Ferro Torre	116.250	116.250	53.82 %
Gabriela Ferro Ponce	49.875	49.875	23.09%
Esteban Ferro Ponce	49.875	49.875	23.09%
TOTAL	216.000	216.000,00	100%

Encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente.

Preside la sesión la Sra. Gabriela Ferro Ponce, en su calidad de Presidente titular, actúa como secretario el Gerente General, Sr. Alberto Ferro Torre

El Presidente solicita dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General del periodo económico 2015
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario del periodo económico 2015
- 3.- Aprobar el Balance General del periodo económico 2015
- 4.- Destino de las utilidades.
- 5.- Designación del Comisario de la compañía

La Junta aprueba el Orden del Día y el presidente da por instalada la sesión.

1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente General del periodo económico 2015.

El Gerente General da lectura a su informe, el mismo que se adjunta como parte de esta acta. Destacándose los hechos negativos que han tenido lugar ante las circunstancias de una posible erupción del volcán Cotopaxi.

La Junta aprueba el informe.

2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario del periodo económico 2015.

El Comisario da lectura a su informe, el mismo que se adjunta como parte de esta acta. La Junta da por conocido el informe y lo aprueba.

3.- Aprobar el Balance General del periodo económico 2015

El Presidente de la compañía, indica que en virtud de haberse entregado el balance General, con anterioridad a esta Junta, se presume están conocidos por todos los concurrentes, sin embargo, ofrece la palabra el Gerente General para que haga una explicación de los mismos, y que absuelva todas las dudas que puedan existir.

Después de una explicación del Gerente General sobre el Balance General, la Junta aprueba en forma unánime.

4.- Destino de las utilidades.

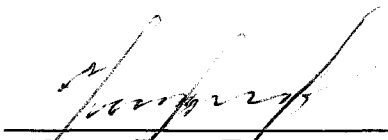
La compañía durante el ejercicio económico en el periodo 2015 no ha generado ingresos pero se han incrementado los gastos ante el alto costo que tienen los impuestos tasas y contribuciones, especialmente la Patente Municipal, lo cual determina que haya una pérdida de 98.818.23.

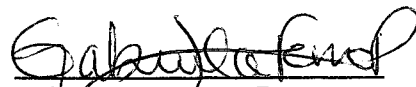
5.- Designación del Comisario

La Junta resuelve posponer la designación del Comisario de la Compañía.

Concluido los puntos del Orden del Día, se da un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se aprueba el acta, sin ninguna modificación. Siendo las 1:15, se cierra la sesión.

Para constancia de lo aquí tratado, se firma la presente acta.


Alberto Ferro Torre
GERENTE GENERAL
Secretario


Gabriela Ferro Ponce
PRÉSIDENTE


Esteban Ferro Ponce
ACCIONISTA